

"Bicentenario de la instalación de la Excelentísima
Diputación Provincial de Guanajuato, 1822-1824"

C. JUAN

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600157722 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 12 de Septiembre del 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

"La presente solicitud está dirigida al Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres

Solicito la documentación que avale el uso de las instalaciones de DIF para el taller de Defensa Personal, impartido por el IMSM, concordante con las cláusulas del comodato entre ambos." (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por el Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres.

Se anexa información.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 20 de Septiembre de 2022

LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OBERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA





IMSM
Instituto Municipal de
Salamanca para las Mujeres

A/R

Salamanca Guanajuato; a 02 de agosto de 2022

Asunto: Solicitud Mobiliario.

Oficio: IMSM/275/2022

LICDA. MARÍA ISABEL ESCANDÓN JUÁREZ.
DIRECTORA SISTEMA DIF MUNICIPAL
P R E S E N T E

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, así mismo solicitarle de la manera más atenta su apoyo, para recibir la atención por parte del médico que se encuentra a su digno cargo, para la realización de revisión general a las usuarias.

Esto con la finalidad de llevar a cabo el taller de "Defensa personal". así mismo solicitar el espacio de la cancha, para la realización este.

El cual será impartido los días:

- 29 al 30 de agosto del año en curso
- horario de 9:00 a 12:00am

Cabe señalar que el medico solo nos apoyaria en un horario de 8:40 a 10:15 am.

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o información.

ATENTAMENTE
"Por Amor a Salamanca"



María Guadalupe Gómez Pérez
MTRA. MARÍA GUADALUPE GÓMEZ PÉREZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
SALAMANCA PARA LAS MUJERES.

Mich
12/01

DIF

02 AGO 2022

Salamanca
C.c.p Archivo
C.J.R.M



No. Oficio: SMDIF/DG/1157/2022.
Asunto: El que se indica
Salamanca, Gto., a 03 de agosto de 2022.

Mtra. María Guadalupe Gómez Pérez.
Directora del Instituto Municipal de
Salamanca para las mujeres.
PRESENTE.

Por medio del presente envío un cordial saludo y me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que en respuesta al oficio IMSM/275/2022 donde se solicita revisión médica general para un grupo de usuarias los días 29 y 30 de agosto del presente año, me permito informarle que dicha revisión consistirá **únicamente con la toma de glucosa y presión**, debido a que el tiempo de 8:40 a 10:15 horas es reducido para atender a 15 personas, motivo por el cual le solicito enterar a las personas que únicamente se les realizaran estos chequeos para poder cumplir con el plazo de tiempo.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes y agradezco su atención.

Atentamente.

"Por amor a Salamanca"

Lic. María Isabel Escandón Juárez
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la
Familia del Municipio De Salamanca

CCP - Archivo
IAG/MIEJ

3:35pm
C. Rodriguez

